

F.

Juan Pérez Carterson, maestro de Almazán  
de esta Ciudad, y Jefe de Titular en ella, Certifico  
haver visto, y Reconocido en la Casa, en que abita  
por suya propia D. Juan Pablo Carron, del Comer-  
cio de esta dha Ciudad una Pared del Cuarto Almazán  
que hacen Linderas, con el lugar Comun, el que causa lios  
por las humedades, Perjuicio alas Xopas y Generos tho  
que endho Almazan ay, y para Evitar este son  
dano Sepuede hacer una Caña destinada linderas  
ala Pared de dha Casa por la Parte que mira  
a Boniente, la que haverá de tener varas de  
Ancho, por traer de largo, Vistiendo dha Caña  
con pañuelos de dos piezas de grueso, y Bobedadas  
con tocadura de ladrillo de grueso, dejando su  
montada mas basta que la Superficie de la  
Tierra para que pueda impedir todo  
el ancho que ocupe dho Cañón; encuya  
forma no es de perjuicio, y mas no siendo  
la Calle muy paraje de Carruajes, y  
en este modo Se haran en otros Pueblos del  
Reyno: y para que conste donde Comienza  
dijo estor, que fiamo en esta dha Ciudad.  
Xoxca, asiete demarzo demil Setecientos  
setenta y dos. — Juan Pérez Carterson

